



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0037489/2019

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, solicita prorroga de la designación interina de la Geól. Liliana Beatriz REGIS, en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en AMBIENTE FÍSICO y en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en GEOMORFOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que dichos cargos se encuentran vacantes y cuentan con financiamiento, por la obtención del beneficio jubilatorio del Geól. Juan Alberto DOGLIANI;

Que la Geól. Liliana Beatriz REGIS, fue designada por Resolución 620-HCD-2019, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009

Que la Ordenanza N° 002-H.C.D.-2009, establece las condiciones necesarias para eximir del llamado a selección interna, para cubrir cargos docentes de cualquier jerarquía o dedicación;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina a la Geól. Liliana Beatriz REGIS (Leg. 33454) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en AMBIENTE FÍSICO y en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en GEOMORFOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 11 de Agosto de 2019 y hasta el 11 de Noviembre de 2019, cargos en los que revistó el Geól. Juan Alberto DOGLIANI, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Art. 2º).- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0037489/2019

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología Básica a fin de notificar a la interesada y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


 Mgter. Ing. PABLO G. RECARBARRÉN
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 680 - H.C.D. - 2019

MBL

REVISADO
C
O
A
AREA OPERATIVA